

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28459** *GESTIÓN FISCAL SUR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 170/2009, dimanante de autos número 784/09, a instancia de Juan Manuel Rodríguez Torres contra Gestión Fiscal Sur, S.L., en la que con fecha 22/09/09 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Gestión Fiscal Sur, S.L. con CIF número B41542341 en situación de insolvencia por importe de 37.462,45 euros de principal, más la cantidad de 2.249,85 y 3.749,76 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067723-1